



37 Avenida Norte y Calle Las Rosas #34 Reparto Santa Fe.
San Salvador, El Salvador

Tel: 22 25 06 97
Email: providadirectora@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria, PRO-VIDA, **CERTIFICA:** Que a folios números treinta y siete y treinta y ocho del Libro de Actas de Asamblea General que la Asociación lleva, se encuentra el Acta número, **treinta y siete**, de Asamblea General Extraordinaria celebrada en las instalaciones del Hotel El Torogoz, ubicado en: Final treinta y cinco Av. Norte número seis y siete bis, Reparto Santa Fe; San Salvador, El Salvador. A las ocho horas, del día Sábado veintitrés del mes Junio de dos mil dieciocho; la que fue celebrada cumpliendo el **Quórum** de asistencia establecido en primera convocatoria, y contiene el **ACUERDO** que esencialmente dice: Estando reunidos las y los miembros de la Asociación, se aprobó el sistema de voto secreto, procedimos a elegir por mayoría absoluta de votos, la Junta Directiva para un periodo de **TRES AÑOS** que **inicia el día veinticuatro, del mes de junio, de dos mil dieciocho y finaliza el día veintitrés, del mes de junio de dos mil veintiuno**; quedando integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTA : María Rudecinda Orellana de Mejía
SECRETARIO : María Ester Vázquez Ayala
TESORERA : Teodora del Carmen Flores vda. de Argueta
SINDICO : Lilian del Carmen Menjívar Landaverde
VOCALES : Marta Lorena Araujo
: Julio Patricio Rivas Orellana
: José Isabel Membreño Amaya

Asume la responsabilidad, como única **Representante Legal** de la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO – VIDA, **María Rudecinda Orellana de Mejía**, según lo establecen los Estatutos.

Es conforme con su original, con el cual se confrontó y para ser presentada al Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, extendiendo la presente, en la ciudad de San Salvador, a los ocho días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

María Ester Vázquez Ayala
Secretaria de Junta Directiva



006 LIBRO 071 012

FE: que la firma que calza el anterior escrito y que se lee: "MEV" ES AUTENTICA por haber sido puesta ANTE MI de su puño y letra por la señora MARIA ESTER VASQUEZ AYALA, de cincuenta y siete años de edad, Domestica del domicilio de Nejapa, departamento de San Salvador, a quien conozco portadora de su documento único de identidad número cero uno siete uno ocho dos seis dos – siete. San Salvador, ocho de octubre de dos mil dieciocho.



Oscar Orlando Alferéz Salguero
NOTARIO
REPUBLICA DE
EL SALVADOR



MINISTERIO DE GOBERNACION Y
DESARROLLO TERRITORIAL
REPUBLICA DE EL SALVADOR
REGISTRO DE ASOCIACIONES
FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

GISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO: San Salvador, a las catorce horas y veinte minutos del día veintidós de octubre del dos mil dieciocho.-

Inscríbese la anterior Certificación del Acta de Elección de Junta Directiva de la Entidad “ASOCIACION SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA PRO-VIDA”, presentada a las trece horas y cincuenta y nueve minutos del día dieciséis de octubre del dos mil dieciocho al número SEIS del Libro SETENTA Y UNO del Registro de Órganos de Administración y otros documentos que acrediten la representación legal de las Entidades.-



Ana Delmy Mendoza Campos
LICDA. ANA DELMY MENDOZA CAMPOS
DIRECTORA GENERAL

006 LIBRO 071 013
REGISTRACION

INSCRITO EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

Número SEIS

Folios DOCE AL TRECE

Libro No. SETENTA Y UNO DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

San Salvador VEINTIDÓS de OCTUBRE

del año DOS MIL DIECIOCHO


LICDA. ANA DELMY MENDOZA CAMPOS
DIRECTORA GENERAL

